

Noticias

Empresas.-La Unidad Multidisciplinar de Trastornos del Sueño de Quirónsalud Marbella incorpora nuevos estudios nocturnos

MARBELLA (MÁLAGA), 22 (EUROPA PRESS)

El Hospital Quirónsalud Marbella (Málaga) ha anunciado que amplía la capacidad diagnóstica de su Unidad Multidisciplinar del sueño con estudios nocturnos de polisomnografía para diagnosticar patologías como apnea del sueño, narcolepsia, epilepsia nocturna, parasomnias o trastornos del sueño REM.

Esta unidad está coordinada por especialistas de Neumología, Otorrinolaringología, Neurofisiología y Neurología que trabajan de forma coordinada para ofrecer un abordaje integral de las patologías relacionadas con el sueño, desde el diagnóstico hasta el tratamiento y seguimiento de cada paciente.

Quirónsalud ha destacado en un comunicado que la incorporación de Neurofisiología Clínica y Neurología supone un nuevo paso en el desarrollo de esta unidad, que cuenta con una trayectoria consolidada en el abordaje de los trastornos respiratorios del sueño gracias al trabajo coordinado de los servicios de Otorrinolaringología y Neumología.

De igual manera, esta ampliación permite extender su capacidad diagnóstica a otros trastornos del sueño y ofrecer una valoración aún más completa de cada paciente. Actualmente cuenta con diferentes herramientas diagnósticas y terapéuticas para el estudio integral de los trastornos del sueño, incorporando además la polisomnografía nocturna hospitalaria, considerada la prueba de referencia para el análisis completo del sueño.

La unidad atiende tanto a pacientes adultos como pediátricos, incluyendo la valoración especializada de los trastornos respiratorios del sueño en la infancia. Presentan con frecuencia síntomas como ronquidos intensos, pausas respiratorias durante la noche, somnolencia diurna excesiva, sueño no reparador, insomnio

persistente, movimientos involuntarios durante el descanso o conductas anómalas mientras duermen.

Asimismo, permite diagnosticar y tratar patologías como la apnea obstructiva del sueño, la narcolepsia, las hipersomnias, el síndrome de piernas inquietas, las parasomnias, los trastornos de conducta durante el sueño REM, la epilepsia nocturna o los trastornos del ritmo circadiano.

La Unidad Multidisciplinar de Trastornos del Sueño dispone de diferentes herramientas diagnósticas que permiten estudiar de forma individualizada cada caso. Entre ellas se encuentran los estudios respiratorios del sueño realizados por los servicios de Neumología y Otorrinolaringología, así como la polisomnografía nocturna completa.

La polisomnografía se realiza durante una noche en el hospital y registra simultáneamente parámetros como la actividad cerebral, los movimientos oculares, la actividad muscular, la frecuencia cardíaca, la respiración y los niveles de oxígeno en sangre, proporcionando una evaluación detallada de la arquitectura y calidad del sueño.

UN ABORDAJE MULTIDISCIPLINAR

La doctora especialista en Neurofisiología Clínica en los hospitales Quirónsalud Marbella y Córdoba, Carmen Gutiérrez, ha explicado que "la polisomnografía nos permite observar qué ocurre en el organismo mientras el paciente duerme. Estudiamos simultáneamente la actividad cerebral, las diferentes fases del sueño, los movimientos oculares y musculares, la respiración, la oxigenación y la actividad cardíaca, lo que nos proporciona una visión global de la calidad y la estructura del sueño".

"Sin embargo, el verdadero valor diferencial no está únicamente en disponer de una prueba muy completa, sino en saber seleccionar qué estudio necesita cada paciente e interpretar sus resultados dentro de su contexto clínico", ha añadido.

Desde el punto de vista neurológico, la doctora especialista en Neurofisiología, Ziba Ghazizadeh Monfared, ha subrayado que "muchos trastornos neurológicos relacionados con el sueño permanecen infradiagnosticados durante años porque sus síntomas suelen confundirse con problemas de cansancio, estrés o falta de

descanso. Un estudio adecuado permite identificar su causa y mejorar significativamente la calidad de vida del paciente".

Por otro lado, el doctor jefe del Servicio de Neumología, José María Ignacio García, ha destacado que "los trastornos respiratorios del sueño, especialmente la apnea obstructiva, son una de las patologías más frecuentes y continúan estando infradiagnosticadas. Disponer de diferentes herramientas diagnósticas nos permite adaptar el estudio a las características y necesidades de cada paciente".

Igualmente, el doctor jefe del Servicio de Otorrinolaringología, Carlos O'Connor, ha destacado que "la incorporación de nuevas especialidades supone un paso adelante en una Unidad que lleva años trabajando de forma coordinada en los trastornos respiratorios del sueño".

"El sueño debe abordarse de forma multidisciplinar, porque detrás de un mismo síntoma pueden existir factores respiratorios, anatómicos, funcionales o neurológicos que requieren una valoración individualizada", ha añadido

La unidad ofrece un amplio abanico de opciones terapéuticas que incluyen medidas higiénico-dietéticas, terapia miofuncional, terapia posicional, dispositivos de avance mandibular, tratamiento con CPAP o BiPAP, cirugía de la vía aérea superior, estimulación del nervio hipogloso y tratamientos especializados para trastornos neurológicos del sueño.

Todo ello permite diseñar estrategias terapéuticas personalizadas de acuerdo con las características clínicas de cada paciente. Este modelo multidisciplinar favorece una atención integral en la que Neumología, Otorrinolaringología, Neurofisiología y Neurología trabajan de forma coordinada para mejorar la calidad del sueño, la salud y la calidad de vida de los pacientes.

© 2026 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.